



RE|PENSAR LAS POLÍTICAS CULTURALES

para la promoción
de las libertades
fundamentales y
la diversidad de
las expresiones
culturales

2018 ■ 2021

JACQUELINE
NGOYA
(RDC-BLG)

AMY
MANANGA
(RD CONGO)

TSITSI
DANGAREMBA
(ZIMBABWE)

M... TENKE
...ASCAR

TSITSI
DANGAREMBA
(ZIMBABWE)

...FR)

...GABON

I FAYE
SAL)

NDEYE
BINTA
GOUDIABY
(GAM/USA)

MAIMOUNA
NDIAYE
(SEN/BUR)

La Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

promueve el establecimiento de sistemas sostenibles de gobernanza cultural basados en procesos de elaboración de políticas informados, participativos y transparentes.

Desde 2014, la UNESCO implementa un programa de desarrollo de capacidades para el seguimiento de políticas, apoyado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

Proporcionando asistencia técnica para la elaboración de informes periódicos cuatrienales (IPC) e identificando prioridades de políticas relacionadas con áreas emergentes como la diversidad en los medios, la libertad artística y la igualdad de género, este programa fortalece las capacidades humanas e institucionales de los gobiernos y de la sociedad civil en los países en desarrollo.

Los IPC evalúan el impacto de las políticas y medidas adoptadas para estimular los sectores culturales y creativos, promoviendo al tiempo las libertades fundamentales y el desarrollo sostenible. Los IPC también constituyen una fuente clave de información para la serie de Informes Mundiales *RePensar las políticas culturales* y para la Plataforma en línea de seguimiento de políticas de la UNESCO, que analizan las tendencias, evalúan el progreso, identifican los desafíos y proporcionan ejemplos innovadores para fomentar un cambio de políticas participativo y con base empírica en todo el mundo.

Gracias a la exitosa implementación de una primera fase en **12 países** (2014-2018), se ha puesto en marcha una segunda fase (2018-2022) en **16 países**

PAÍSES ASOCIADOS



EL PROYECTO

Re|Pensar las políticas culturales para la promoción de las libertades fundamentales y la diversidad de las expresiones culturales

16 países	3,2 millones de dólares
4 años	1 Informe mundial

DOS COMPONENTES

INTERCONECTADOS

Desarrollar las capacidades nacionales para la elaboración y el seguimiento de políticas de forma participativa e informada

Crear nuevos espacios de diálogo y empoderar a los funcionarios gubernamentales y a las organizaciones de la sociedad civil para monitorear conjuntamente las políticas e identificar las prioridades de acción

Producir y difundir un Informe Mundial para repensar las políticas culturales

Facilitar la producción de conocimientos y el intercambio de información a nivel mundial analizando las tendencias actuales y proporcionando ejemplos de políticas innovadoras

Los países socios presentarán su IPC a la UNESCO antes del 30 de abril de 2020. Los mismos servirán de base informativa para el Informe Mundial de 2021 y serán incluidos en la Plataforma de seguimiento de políticas.

Los países socios también se convertirán en líderes regionales y apoyarán a los países vecinos en el seguimiento participativo de políticas y la elaboración de políticas informadas.

ACTIVIDADES PRINCIPALES



Fortalecimiento de capacidades

- Formar a futuros gestores culturales
- Brindar asistencia técnica y asesoramiento



Desarrollo de redes

- Promover la colaboración Sur-Sur
- Establecer redes con y entre organizaciones de la sociedad civil



Plataformas de diálogo

- Organizar consultas entre múltiples partes interesadas
- Promover la cooperación interministerial



Intercambio de información

- Promover la redacción conjunta de IPC entre gobiernos y sociedad civil
- Compartir las principales tendencias y las prácticas innovadoras



Producción de conocimientos

- Analizar datos e información
- Ofrecer recomendaciones de políticas



Sensibilización

- Llevar temas emergentes al centro del debate
- Ilustrar los vínculos entre creatividad, desarrollo y libertades fundamentales

BENEFICIARIOS

- Funcionarios públicos nacionales de los ministerios pertinentes, oficinas de estadística e instituciones públicas
- Organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil en los sectores de la cultura y los medios de comunicación, y en campos relacionados como los derechos humanos, la juventud y la igualdad de género
- Centros de investigación y universidades
- Artistas y profesionales de la cultura

IMPACTO



Herramientas

INFORMES
PERIÓDICOS
CUATRIENALES

PLATAFORMA
DE
SEGUIMIENTO
DE POLÍTICAS

SERIES DE
INFORMES
MUNDIALES



Procesos

SENSIBILIZACIÓN

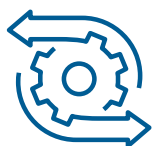
FORTALECIMIENTO
DE CAPACIDADES

PRODUCCIÓN DE
CONOCIMIENTOS

PLATAFORMAS
DE DIÁLOGO

INTERCAMBIO
DE
INFORMACIÓN

DESARROLLO
DE REDES



Resultados

Procesos de seguimiento de políticas
participativos e informados a nivel nacional,
regional y mundial



Objetivo

Re|pensar las políticas culturales para
la promoción de las libertades fundamentales y
la diversidad de las expresiones culturales



Integrar la cultura en el desarrollo sostenible

Los IPC, la Plataforma de seguimiento de políticas y la serie de Informes Mundiales están alineados con el Marco de seguimiento de la Convención y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS). Al recopilar datos y elaborar herramientas innovadoras, este proyecto contribuye directamente al seguimiento de la implementación de los Objetivos de la Convención y los ODS.

Objetivo 1



GOBERNANZA DE LA CULTURA



Objetivo 2



INTERCAMBIOS Y MOVILIDAD



Objetivo 3



MARCOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Objetivo 4



DERECHOS HUMANOS

